



Sala de Exposiciones Municipales

QUÉ

Porque no todo cabe en la calle, nos aliamos con la Delegación de Cultura, para ofrecer la posibilidad de que obra pueda mostrarse en un lugar techado, calentito o fresquito y además iluminado. Un espacio diseñado para exponer.

Son varias las salas de exposición que pertenecen al Ayuntamiento de Leganés, y seguro que más pronto o más temprano encontramos un hueco en la sala más adecuada para exhibir tu obra.

QUIÉN

Todas las personas entre los 14 y 35 años y que estudien, residan o trabajen en Leganés.

CÓMO

Queremos que sea lo más sencillo posible pero es necesario algún filtro para poder saber si el espacio solicitado se adapta a las características de la obra.

Se valorarán las propuestas por parte de la Delegación de Juventud y la Delegación de Cultura, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Propuestas de personas que sean mayores de 14 y menores de 35 años y que estudien, trabajen o residan en Leganés.
- Que la propuesta pueda ser adaptada al espacio solicitado.
- Que la propuesta artística venga dotada de sus propios soportes o materiales expositivos.

Deberás ser socio/a del Club Dejóvenes. Si no lo eres, entra en nuestra web y date de alta socio/a del club dejovenes, posteriormente podrás solicitar el espacio para tu proyecto.

CUÁNDO

Durante todo el año.

La duración de la exposición dependerá de la propuesta de cada joven que participe pero en todo caso nunca será menor de 20 días.

DÓNDE

Salas de exposiciones Municipales.

QUÉ APORTAS TÚ

- Toda la obra en originales o reproducciones de calidad suficiente para el espacio expositivo utilizado.
- Montaje y desmontaje.

QUÉ APORTA DEJÓVENES

- La reserva del espacio expositivo.
- Apoyo y asesoramiento en el montaje.
- Material de montaje del que pueda disponer Dejóvenes.
- Difusión de la actividad antes, durante y después de su realización